Código para validación: TQ210-N4VHQ-HYXKZ Fecha de emisión: 24 de Junio de 2021 a las 11:07:49 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1. - CON - TAG Jefe de Servicio (PMC) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

2. - Concejal de Infraestructuras, Gobierno Interior, Mantenimiento de Edificios e Instalaciones, Patrimonio y Contratación del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

3. - TES - Tesorero (OLH) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

4. SAST - TAG Jefe de Servicio (ACSA) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

5. - INT - Interventora (CGM) del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

6.- TUR - Técnico de Turismo del AYUNTAMIENTO DE PONFERRADA

FIRMADO 24/06/2021 10:48

ESTADO





## Ayuntamiento de Ponferrada

## Contratación

EXP. NÚM: 2021/0027

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE "SISTEMA INTEGRAL DE CALIDAD TURÍSTICA ESPAÑOLA EN DESTINOS (SINTED) EN EL MUNICIPIO DE PONFERRADA".

En Ponferrada, siendo las 9:04 horas, del día 18 de junio de 2021 se reúne en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de referencia, formada por:

Presidente: Doña Carmen Doel Mato

Vocales: Doña Ana Cristina Suárez Alvarez en sustitución de Doña Concepción Menéndez Fernández

> Doña Carmen García Martínez Don Oscar Luaces de la Herrán Don Miguel Reguera Vidal

Secretario: Don Pedro Martínez Carrera.

En acto privado por la Mesa de contratación y visto el informe remitido por el técnico de turismo por la Mesa de Contratación se **ACUERDA**:

UNICO.- Valorar los criterios subjetivos de evaluación previa de las empresas admitidas, otorgando las siguientes puntuaciones:

Nº	LICITADOR	Propuesta Metodológica	Experiencia sostenibilidad	Equipo Profesional	Formación sostenibilidad	Mejoras	TOTAL
1	MARC PAVIA VALLS	10	10	10	5	5	40

En acto abierto y sin asistencia de público se procede a informar de las empresas presentadas y admitidas, informándose de las puntuaciones obtenidas en los criterios subjetivos de evaluación previa, procediéndose a continuación a la apertura del sobre núm 3 de criterios objetivos de evaluación posterior de las empresas admitidas con el siguiente resultado:

## PLICA 1.- MARC PAVIA VALLS

Oferta económica:

Base Imponible	13,93€/hora
lva 21%	2,92€/hora
TOTAL	16,85€/hora

Que visto que la oferta se realiza potr precio hora, y habiendose detectado error en el modelo de oferta económica en el cual por error se habla de precio hora, cuando ni en el pliego técnico ni en el administrativo se ha fijado la licitación por precios unitarios(hora), sino que la licitación es una mejora al presupuesto base de licitación (18.725,96€ iva incluido), y no pudiendose determinar el importe de la oferta al no existir nada más que el calculo de presupuesto del contrato en el cual se incluyen horas de profesional y otras unidades, por la Mesa de contratación se **ACUERDA**:

**PRIMERO.-** Proponer al Organo de contratación la exclusión de la oferta presentada por Don MARC PAVIA VALLS, por no poder determinarse la oferta total realizada por el mismo para la prestación del servicio.

**SEGUNDO.-** Proponer que se retrotraiga el expediente al momento de aprobación del expediente de contratación, procediendo a subsanar el error material que existe en el modelo de oferta económica del PCAP, y proceder a abrir un nuevo plazo para la licitación de este expediente.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:09 horas procediéndose a extender la presente acta, de la que como Secretario certifico